

Consultas Realizadas

Licitación 349118 - LPN SBE 06 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE SEGURIDAD PARA TRASLADO DE PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Consulta 2 - Sección II Criterios de evaluación y requisitos de calificación (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2018
Donde dice: El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: 1- Copias de Contratos ejecutados con certificado de cumplimiento satisfactorio y/o facturas con sus respectivas remisiones, de provisión de vehículos similares o de las mismas características, correspondientes al periodo comprendido entre los años 2014 al 2017. La suma de los montos totales de la documentación presentada deberá ser igual o mayor al 40% de su oferta, y que será el resultado de la suma de las facturaciones presentadas durante los años mencionados en este párrafo. Podrán presentar contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas. Consulta: Al respecto solicitamos a la convocante considere contratos con actas de recepción y/o facturas con sus respectivos certificados de ventas de año 2018.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2018
VER ADENDA N° 3		

Consulta 3 - Sección II Criterios de evaluación y requisitos de calificación (b) Experiencia y Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	29-05-2018
2- Haber comercializado en el país como mínimo 20 (veinte) unidades del modelo estándar del vehículo a ser modificado en los últimos 2 (dos) años, para lo cual deberá acreditar dicha cantidad con la Copia Autenticada por Escribano Público de Certificados de Recepción Definitiva y Conformidad por parte de los Clientes, pudiendo presentarse la cantidad de Certificados que sean necesarios hasta alcanzar la cantidad mínima solicitada. La Convocante, se reserva el derecho de contactar directamente con dichos clientes, a los efectos de constatar la veracidad de lo manifestado como así también recibir una reseña del funcionamiento del equipo en operación, para lo cual se deberá indicar para el caso de cada Cliente: Empresa y/o Institución, Número de Teléfono, País, Dirección de Correo Electrónico y Persona de Contacto. Consulta: Solicitamos a la Convocante considerar un mínimo de 10 (diez) unidades del modelo estándar o similar al vehículo a ser modificado, vendido en los últimos años, dando posibilidad a un potencial oferente de presentar un modelo nuevo y con mejor desempeño. Demostrando con copias de facturas con sus respectivos certificados de ventas, o contratos con sus respectivas constancias de conformidad, y un listado de los clientes con todos los datos a fin de que la convocante pueda contactar y recibir una reseña del funcionamiento del vehículo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	04-06-2018
Esta convocante se mantiene en el requerimiento de que la empresa oferente debe acreditar haber comercializado como mínimo 20 unidades del modelo estándar del vehículo, pero aumenta de 2 a 3 últimos años, el periodo comprendido. Ver ADENDA 3.		